

VISTOS:

MAT .: AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 1 5 FEB 2018 **DECRETO Nº** 1107

ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO**

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

15 FEB 2018

FEB 2018

RECEPCIÓN:

FECHA SALIDA: OBSERVACIÓN Nº

1. D.F.L.1/2006, Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695,

Orgánica Constitucional de Municipalidades. 2. Ley Nº. 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3. DFL Nº 228-19.321 de 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).

4. D.A Nº 2736 de fecha 15.12.2017, Aprueba presupuesto Municipal año 2018.

5. Decreto Alcaldicio Nº 6629 del 06.12.2016, Asume cargo de alcalde de Algarrobo.

6. Correo electrónico de fecha 13 de febrero de 2018, emitido por doña Claudia Olavarría Romero al Director Jurídico Municipal

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el artículo 75, Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, que establece: "Los funcionarios municipales pueden cumplir cometidos funcionarios que los obliguen a desplazarse dentro o fuera de su lugar de desempeño habitual para realizar labores específicas inherentes al cargo que sirven. Estos cometidos no requieren ser ordenados formalmente, salvo que originen gastos para la municipalidad, tales como pasajes, viáticos u otros análogos, en cuyo caso se dictará el respectivo decreto."

DECRETO:

Autorícese la realización del siguiente cometido a funcionaria de la Dirección Jurídica Municipal, que se individualiza a continuación:

FUNCIONARIA	GRADO	ESPECIFICACIÓN COMETIDO	LUGAR	DATA
Claudia Olavarría	9°	Alegato en Recurso Protección rol IC 356-2018 y realizar consultas en la Contraloría Regional		Fecha: 14.02.2018 Hora: desde las 08:30 hrs.

El presente cometido originará gastos para la Municipalidad por concepto de viático.

COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE ANEZ MALDONADO ALCALDE AULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL JLYMPEMM/U.C./fch Dpto. Recursos Human (1)Dirección Jurídica (1) Archivo Municipal I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

AABO

ROUL